

Informa ISSSTE proceso de otorgamiento de préstamos personales 2023

Posted on 21 de mayo de 2023 by Diario Humano



Apertura ISSSTE B.C.S, oficinas receptoras de documentos en los 5 municipios del Estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Más de 3 mil préstamos personales fueron asignados en el Estado, así lo informó el Subdelegado de Prestaciones de la Representación del **ISSSTE en Baja California Sur**, Sergio Ernesto Villaman Bojórquez, quien ofreció las siguientes indicaciones a la derechohabencia.

Si resultaste ganador en alguno de los sorteos electrónicos de préstamos personales, debes de recibir un correo de confirmación por parte del instituto y continuar con los siguientes pasos para el otorgamiento del mismo. Lo primero que deberás hacer, será ingresar a la Oficina Virtual del ISSSTE (<https://oficinavirtual.issste.gob.mx>), con tu nombre de usuario y contraseña. Si no cuentas con esta información, podrás generarla al momento.

En seguida, haz “clic” en “prestaciones”, elige “otorga aquí tu préstamo”, ingresa tu usuario y contraseña. Aparecerá que fuiste seleccionado para otorgarte un préstamo personal, deberás hacer “clic” en “ingresa aquí”. Selecciona tu plaza o plazas de trabajador, pensionado o jubilado para su validación; el sistema mostrará para cada plaza encontrada. Si tienes una plaza no vigente o que no reconozcas deberás acudir al área de Afiliación y Vigencia, para regularizar tu situación.

En caso de que el sistema de crédito detecte descuento de



FOVISSSTE mostrará el monto, el cual no se podrá modificar; si no se detecta descuento FOVISSSTE, la persona deberá ingresar el monto conforme a su comprobante de percepciones y deducciones o seleccionar la opción “no tengo crédito FOVISSSTE”.

Deberás hacer “clic” en el botón validar, una vez que los datos presentados de la(s) plaza(s) elegida(s) para el otorgamiento del préstamo, coincidan con su comprobante(s) de percepciones y deducciones. Posterior a la validación, deberás hacer “clic” en confirmar las plazas seleccionadas. Deberás ingresar tu clave interbancaria de la cuenta en la que desees recibir tu transferencia.

Se abrirá una pantalla para confirmar la solicitud, en la cual se muestran las condiciones del crédito, si el trabajador, pensionado o jubilado está de acuerdo con su crédito. Una vez aceptado el préstamo personal, aparecerá en pantalla el formato “PRÉSTAMO PREAUTORIZADO POR SORTEO”, donde se indica la documentación que deberás presentar al acudir a tu cita. 3 días después de tu pre autorización, podrás ingresar al portal ASISSSTE para agendar tu cita.

El trabajador, jubilado o pensionado deberá acudir a su cita, llevando consigo los siguientes documentos: comprobante de domicilio, último recibo de nómina, copia de identificación personal oficial con su respectiva validación de la lista nominal, estado de cuenta con clave interbancaria, con antigüedad no mayor a un mes a la fecha de la cita.

Una vez validada la documentación, en un transcurso de 3 días hábiles, el usuario estaría recibiendo su préstamo, través de transferencia electrónica. Es importante mencionar que los usuarios podrán hacer efectivo su préstamo durante todo el año, esto para compensar los tiempos de espera para el otorgamiento de citas, mismas que son otorgadas por oficinas centrales con sede en Ciudad de México.

Con el objetivo de evitar el traslado de usuarios a la capital del Estado y agilizar los tiempos de otorgamiento de citas, en los próximos días se estarán aperturando oficinas receptoras de documentos y validación en: San José del Cabo, Ciudad Constitución, Loreto y Santa Rosalía.



Si tienes dudas, llama al 55 4000-1000, opción 5, submenú 1, para hablar con un operador del Centro de Atención a Préstamos Personales (CAPP).